

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 18** *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2013, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Pediatría y Áreas Específicas (Medicina Intensiva) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 26 de noviembre de 2012, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de enero de 2013), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Pediatría y Áreas Específicas (Medicina Intensiva) en este centro asistencial, para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI/NIE
Albajara Velasco, Luis A.	02842685-T
López-Herce Cid, Jesús	00789592-W
Oliva Senovilla, Pedro de la	50033992-E
Sánchez Díaz, Juan I.	04130363-T

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente: Titular, Director Médico del Hospital Universitario La Paz, don Rodolfo Álvarez-Sala Walther; suplente, Subdirector-Gerente del Hospital Materno-Infantil del Hospital Universitario “La Paz”, don Javier Cobas Gamallo.

Vocales:

- Jefe de Servicio de la División Asistencial designado por la Dirección Médica.
 - Titular: Don Federico Gutiérrez-Larraya Aguado.
 - Suplente: Don Antonio Martínez Bermejo.
- Jefe de Servicio designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
 - Titular: Don César Casado Pérez.
 - Suplente: Don Javier de Santiago García.
- Facultativo designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría y Áreas Específicas.
 - Titular: Don Juan Casado Flores.
 - Suplente: Don Corsino Rey Galán.

— Facultativo Especialista de Pediatría y Áreas Específicas, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Don Miguel Ángel Delgado Domínguez.
- Suplente: Doña Paloma Dorao Martínez Romillo.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 23 de mayo de 2013.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/17.667/13)

